### Ciudad de Salem Resumen de opciones de ingresos

#### Tipos de opciones de ingresos

El Equipo de Trabajo de Ingresos actualmente está trabajando para identificar las varias opciones de ingresos que presentará al Concilio de la Ciudad. En términos generales, hay tres tipos principales de opciones de ingresos:

* **Impuestos:** contribución obligatoria a los ingresos de la Ciudad, impuesta sobre por el gobierno sobre la propiedad, actividad económica u otro fenómeno que ocurra dentro de los límites de la Ciudad (por ejemplo: impuestos prediales, impuestos sobre la venta, o impuestos sobre la renta)
* **Cuotas:** un método de financiar los bienes y servicios del gobierno que se basa en loas acciones o actividades de los residentes (por ejemplo: cuotas de usuarios o cuotas por servicios públicos)
* **Exacción/Exacciones:** un término para un tipo específico de impuestos sobre la propiedad (por ejemplo: opción local de impuestos)

#### Limitantes y proceso para la aprobación

La ley estatal de Oregon limita el tipo y cantidad de ingresos que pueden imponer los gobiernos locales. La ley estatal de Oregon también rige los procesos por los cuales cada opción de ingresos puede adoptarse. Algunas opciones de ingresos solo pueden adoptarse a través de ciertos procesos. Hay tres formas principales en las que las opciones de ingresos pueden aprobarse o imponerse:

* **Medida en boleta electoral**: una opción de ingresos que puede colocarse en una boleta electoral durante elecciones de la ciudad a través de la acción del Concilio o petición pública
* **Acción del Concilio:** una opción de ingresos puede adoptarse directamente a través de una resolución del Concilio de la Ciudad
* **Acción administrativa:** en *muy* *pocos* casos, los ingresos existentes pueden ajustarse a través de las acciones del personal profesional de la Ciudad. Esto es extremadamente raro y probablemente solo puede ocurrir para opciones de ingresos que la ciudad ya ha adoptado y que está actualizando, y donde el Concilio de la Ciudad ha establecido previamente un proceso para ajustes pequeños a los ingresos.

#### Criterio evaluativo

Los miembros del Equipo de Trabajo unánimemente acordaron con los siguientes criterios evaluativos para usarlos al examinar las potenciales opciones de ingresos:

* **Sustentabilidad**: las opciones de ingresos pueden generar un ingreso sustentable y continuo. Las opciones de ingresos con un el potencial de un ingreso único o de un bajo ingreso pronosticado, se considerarán como menos viables.
* **Equidad**: el Equipo de Trabajo tomará en cuenta consideraciones de equidad, reconociendo que las opciones de ingresos que son más regresivas en su estructura tendrán mayores impactos en las personas de bajos ingresos.
* **Potencial estimado de ingresos**: la magnitud de los ingresos que puedan ser recolectados por varias opciones de ingresos, se considerará. Las opciones de ingresos con estimado de ingresos más altos serán consideradas más viables.
* **Impacto sobre la economía local**: las medidas de ingresos pueden afectar la actividad económica y el clima local de negocios. Estos impactos se considerarán.
* **Impacto sobre el medioambiente**: las medidas de ingresos pueden incentivar actividades que pueden tener impactos positivos o negativos sobre el medioambiente. Estos impactos se considerarán.
* **Viabilidad legal**: la ley estatal de Oregon rige el tipo, cantidad y proceso de aprobación para las medidas de ingresos. Estas restricciones se considerarán.
* **Marcos de tiempo del impacto**: diferentes opciones de ingresos pueden otorgar un impulso a las finanzas de la Ciudad a diferentes velocidades. Algunas tomarán meses; otras pueden tomar varios años. Estas diferencias en los marcos de tiempo se considerarán.
* **Nivel de esfuerzo administrativo**: las opciones de ingresos con un estimado alto esfuerzo administrativo serán consideradas más difíciles de implementar. Sin embargo, un alto esfuerzo administrativo no necesariamente descarta una opción de ingresos.

## Opiniones de ingresos: adaptabilidad

Para todas las opciones de ingresos, incluyendo aquellas resaltadas anteriormente, y todas las otras que puedan identificarse posteriormente, la Ciudad tiene la flexibilidad de adaptar estos impuestos para atender los deseos del público. Estos aspectos de adaptabilidad incluyen:

* **Número de ingresos adicionales:** la Ciudad no tiene que elegir *solo* *una* opción. Generalmente, una variedad más amplia de fuentes de ingresos mejora la resiliencia del gobierno.
* **Tamaño:** ¿cuántos impuestos se recolectan con cada medida de ingresos?
* **Restricciones de nombres y gastos:** las medidas de impuestos pueden recibir *nombres*, asociando estos impuestos con ciertos servicios de la ciudad. Por ejemplo, una opción de impuesto local puede dedicarse a la seguridad pública para que los votantes puedan estar más motivados de votar a favor del incremento en impuestos, sabiendo que el financiamiento se destinará s los servicios de bomberos y de policía.
  + Si se desea, los fondos pueden estar legalmente *restringidos* a ciertos propósitos. En el ejemplo anterior, puede obligarse legalmente que el gasto de los fondos para seguridad pública de la opción de impuesto local sean destinados en los departamentos de bomberos o de policía. Esto puede dar más garantías a los votantes preocupados de que la Ciudad gaste estos fondos adicionales en otros servicios. Restringir los fondos significaría que los nuevos ingresos se gastarían en servicios específicos, mientras que algunos fondos existentes respaldando estos servicios serán reasignados para respaldar otros programas en el Fondo General.

**Consideraciones de la opciones de ingresos preliminares**

La ley estatal de Oregon limita el tipo y cantidad de ingresos que pueden imponer los gobiernos locales. Dentro de este contexto, más de 40 opciones preliminares de ingresos se identificaron para su consideración La lista preliminar fue desarrollada con base en el trabajo del previo equipo de trabajo y las opciones consideradas por otras ciudades en Oregon.

Conforme continúe el trabajo del Equipo de Trabajo, esta lista cambiará. Para estar al corriente con la forma en que se refinan las opciones (se agregan o se eliminan) para dar forma a la recomendación final, le invitamos a que asista a una próxima Reunión del Equipo de Trabajo (Volante *Stay Connected* [Manténgase en Conexión])

1. Cámaras de fotos infrarrojas y/o cámaras de fotos para detectar el exceso de velocidad
2. Cuota de recolección de desechos sólidos
3. Cuota de registro de bicicletas
4. Cuotas de licencia para negocios
5. Cuotas de permiso para estación de carga de vehículos eléctricos
6. Cuotas nuevas/más altas de servicios
7. Cuotas para personal de respuesta en emergencias
8. Cuotas sobre arrendamiento de viviendas
9. Distrito de iluminación pública
10. Donativos de fundaciones privadas
11. Formación de distritos especiales
12. Impuesto a distribuidores de bebidas endulzadas
13. Impuesto a restaurantes
14. Impuesto de carbono (probablemente es en el equivalente de un impuesto local sobre la gasolina)
15. Impuesto local sobre la gasolina (solo para el Fondo de Servicios de Transporte)
16. Impuesto sobre admisiones/entretenimiento
17. Impuesto sobre edificios libres (cuota de edificio vacío)
18. Impuesto sobre el lujo
19. Impuesto sobre el valor de los terrenos
20. Impuesto sobre la nómina (pagado conjuntamente)
21. Impuesto sobre la nómina (pagado por empleadores)
22. Impuesto sobre la nómina (pagado por empleados)
23. Impuesto sobre la renta de vehículos motorizados
24. Impuesto sobre vehículos pesados (solo para el Fondo de Servicios de Transporte)
25. Impuestos de venta: general
26. Impuestos de venta: selectivos (incluyen todos los “Impuestos sobre el Pecado”)
27. Impuestos sobre ingresos corporativos
28. Impuestos sobre la propiedad de vehículos
29. Impuestos sobre la renta personales
30. Incremento en el impuesto de estacionamiento
31. Incremento en el impuesto local sobre la marihuana
32. Incremento en la cuota de franquicias
33. Incremento en las cuotas de operaciones
34. Incremento sobre el impuesto de ocupación transitoria
35. Opción local de impuestos prediales local
36. Pago en lugar de impuestos (del gobierno local)
37. Peajes en los puentes de Marion Street y Center Street
38. Recibos de impuestos brutos de los negocios
39. Renovación urbana - Incremento de la base congelada
40. Tasa de impuesto sobre la construcción
41. Venta de propiedad de superávit

Información adicional detallada puede encontrarse en la página web del Equipo de Trabajo de Ingresos de la ciudad, bajo “Salem Task Force Revenue Options 2024-02-22” (“Opciones de Ingresos del Equipo de Trabajo de Salem 2024-02-22”).